

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EL CERCADO S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2011**

Señores Accionistas:

En base a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Accionistas el informe anual de Gerencia.

En el aspecto tributario y legal la Compañía cumplió con todas sus obligaciones, de acuerdo a las normas vigentes en el país, para el año 2012 se espera seguir con las operaciones para la cual fue creada esta Compañía.

Agradezco a ustedes el respaldo, apoyo y confianza depositada en mí.

Atentamente,



Pier Perotti Coello
Gerente General.

